

SESIÓN N° 1/ 2025

**SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA LOCAL DE ALMERIMAR (EL EJIDO),
CELEBRADA EL DÍA 13 enero 2025.**

PRESIDENTE D. INOCENCIO GABRIEL MANZANO CARA (PP)

VOCALES

D. RUIZ MARTINEZ, Carlos PP
D^a GROB, Christine Elizabeth PP
D^a GUTIÉRREZ ROBLES, María del Mar PP
D. GONZALEZ BENITO, José Antonio PP
D. BLANES RODRIGUEZ, Roberto PP
D^a GONZALEZ CASTILLO, Noelia PP
D. MANZANO CUADRADO, Antonio Jesús PP
D. FARRUJIA PAZ, Adolfo VOX
D. CRESPO FERNANDEZ, Antonio VOX
D. FATUARTE LABELLA, Jesús PSOE

SECRETARIO P.D. D. PEDRO MOLINA GUTIÉRREZ

Siendo las veinte horas y treinta y cinco minutos del día 13 enero del 2025 se reúne la Junta Local de Almerimar del Excmo. Ayuntamiento de El Ejido, en primera convocatoria, al objeto de celebrar sesión ordinaria en las dependencias de la Oficina Municipal, siendo presidida por el Sr. Presidente, D. Inocencio Gabriel Manzano Cara, y concurriendo los vocales arriba mencionados. Entre el público asistente se encuentran representantes de la asociación AMA: Casimira, Nely y Adoración Gómez. Da fe del acto, por delegación de la Secretaria General, D. Pedro Molina Gutiérrez.

El Sr. Presidente después de comprobar la existencia de quórum suficiente para poder celebrar la sesión, declara abierto el acto.



Excmo. AYUNTAMIENTO DE

El Ejido.

PUNTO PRIMERO: APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA SESIÓN ORDINARIA Nº 6 CELEBRADA EL 11 SEPTIEMBRE 2024

Tras darse lectura del punto primero, el Sr. Secretario pregunta a los presentes si tienen que realizar algún comentario respecto del acta de la sesión anterior. No habiendo ninguna objeción que hacer, el acta de la sesión anterior queda aprobada por unanimidad de los vocales presentes.

PUNTO SEGUNDO: DACIÓN DE CUENTAS DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE LA NAVIDAD 2024-2025

Comenta el Sr. Presidente que este año las actividades de Navidad comenzaron con una merienda que la Hermandad del Rocío ofreció a los niños en el Centro de la Tercera Edad donde también hicieron manualidades como postales de Navidad. El Sr. Presidente agradece a la asociación Intertertulianas la donación de un belén que es el que se monta todos los años en esta oficina. Quiere agradecer especialmente a Rosa Aguilera su iniciativa y su buen hacer para que el belén quede tan bien. También a las personas que le ayudaron. Junto con el árbol de los deseos y el buzón real, que instalan los trabajadores de esta oficina, tenemos una bonita estampa navideña.

El 19 de diciembre el área de Comercio organizó la carroza de Papá Noel en las cercanías del puente japonés. Este año tuvo una gran acogida y necesitó más tiempo del esperado para atender a la gran cantidad de niños que acudieron. Por otra parte, el día 21 coincidieron las dos zambombadas. En el Club Náutico, por la mañana, se hizo una jornada de puertas abiertas con actuación musical, sorteos, castañada. Acudió bastante gente. Por la tarde fue la Hermandad del Rocío quien llevó a cabo esta actividad que tuvo también muy buena aceptación. Hubo gente que participó en ambas actividades. Por otra parte, la Cabalgata de Reyes fue todo un éxito de público. Tal vez una de las mejores desde que esta junta se constituyó. Como todos saben, las medidas de seguridad que se exigen para este tipo de actividades han hecho evolucionar el enfoque de las cabalgatas en Almerimar. Este año hay que agradecer a las tres asociaciones que participaron. Fueron la asociación AMA que

FIRMADO POR	PEDRO MOLINA GUTIERREZ		06/03/2025 08:21:41	PÁGINA 2/8
VERIFICACIÓN	PFIRMK4JJK82CBVP5PFPW29HS9GCLM		https://sede.elejido.es/etramita	
				



Excmo. AYUNTAMIENTO DE

El Ejido.

incluso se compraron sus propios trajes. También participó el Club Almerimar Unión Deportiva junto al club de Voleibol y las AMPAS: Mar Azul, Punta Entinas y Aguamarina. Nos prestaron 5 coches discapotables. Desde que hace dos años participaron las asociaciones de discapacidad, en uno de los coches va un niño que su máxima ilusión era desfilas junto a los reyes magos. Este deseo se ha vuelto a cumplir este año. Acompañaron a la cabalgata la Banda de Tambores y Cornetas de Dalías además de Alejú. El Club Almerimar Unión Deportiva participó con más de treinta niños que iban por delante bailando y cantando villancicos. También colaboraron donando caramelos. Agradecer también a Antonio Manzano, el cura del pueblo, su participación. También hubieron churros con la empresa Garrido y la actuación de un mago que tuvo gran aceptación. Todas estas actividades finalizaron a las 17:00, lo cual daba tiempo suficiente para quien quisiera acudir a la cabalgata de reyes que se celebraba ese mismo día en El Ejido.

Entre el público asistente, La Sra. Adoración Gómez, representante de AMA valora positivamente la cabalgata y sugiere que por motivos de higiene quienes sean designados reyes magos deberían comprarse su propia barba y corona. El Sr. Presidente comenta que se puede hacer eso o también venir a solicitarlas con tiempo y que sea el propio interesado quien se encargue de higienizarlas. Las barbas postizas y coronas que tenemos tienen solo dos años.

PUNTO TERCERO: APROBACIÓN, SI PROCEDE, FECHA PARA LA REALIZACIÓN DE LOS CARNAVALES EN ALMERIMAR

Toma la palabra el Sr. Presidente que comenta que como en El Ejido los carnavales serán el 1 de marzo, para no coincidir, se propone que en Almerimar se celebre el 23 de febrero, domingo.

Los carnavales consistirá en una serie de actividades organizadas por la empresa Alejú. Su actividad incluye a Golosos, mini disco y exhibición teatral con los personajes más dulces: “son esponjosos, amorosos, blanditos y achuchables”. También habrá juegos musicales acordes a la ocasión y *fotocol*. También estará el Pregonero Carnavaleiro que este año se propondrá al Club Unión Deportiva de Almerimar. El Sr. Presidente ha hablado con

FIRMADO POR	PEDRO MOLINA GUTIERREZ		06/03/2025 08:21:41	PÁGINA 3/8
VERIFICACIÓN	PFIRMK4JJK82CBVP5PFPW29HS9GCLM		https://sede.elejido.es/etramita	
				



Excmo. AYUNTAMIENTO DE

El Ejido.

Elvis y aunque él no podrá acudir le ha pedido que lo comente con sus asociados a ver quién se anima. Tras este discurso se procede al inicio de las actividades descritas. Finalmente se hará un concurso de disfraces. A los ganadores se les obsequiará con una caja de verduras que tradicionalmente nos ha donado la Cooperativa Agrícola San Isidro CASI. El año pasado hubieron más de 500 personas disfrazadas. El Sr. Presidente invita a quienes lo deseen que vengan para hacer de jurado.

La propuesta del Sr. Presidente no recibe ninguna objeción por lo que se entiende aprobada por unanimidad de los presentes.

PUNTO CUARTO: APROBACIÓN, SI PROCEDE, DÍA DE LA CONVIVENCIA EN ALMERIMAR

Toma la palabra el Sr. Presidente que comenta que ya se habló en el anterior pleno de la convivencia, pero no se pudo concretar una fecha. La Convivencia consiste en que tanto las asociaciones de Almerimar como todos los vocales de esta junta nos reunamos un día para poder hablar distendidamente en un espacio libre de formalismos. Para dar contenido a esta reunión se ha pensado en hacer un concurso de comidas y postres. También se puede dar algún reconocimiento a las personas que participan. El día propuesto sería el día 16 de febrero en el Club de la Tercera Edad.

La propuesta del Sr. Presidente no recibe ninguna objeción por lo que se entiende aprobada por unanimidad de los presentes

PUNTO QUINTO: NOTAS DE PRESIDENCIA

Toma la palabra el Sr. Presidente que comenta que ya se ha puesto la primera piedra del pabellón de deportes de Almerimar. El proyecto se ejecutará en tres fases: la FASE I incluye el edificio del Pabellón Deportivo y pistas. Está previsto que esta fase finalice en junio de 2026. La FASE II contempla la realización campo de fútbol de césped artificial, graderíos, terminación completa de los vestuarios de fútbol, equipamiento de juego de niños, de la zona de calistenia y del rocódromo. Presupuesto de 1.122.327 y periodo de ejecución de 6 meses. La

FIRMADO POR	PEDRO MOLINA GUTIERREZ		06/03/2025 08:21:41	PÁGINA 4/8
VERIFICACIÓN	PFIRMK4JJK82CBVP5PFPW29HS9GCLM		https://sede.elejido.es/etramita	
				



Excmo. AYUNTAMIENTO DE

El Ejido.

FASE III contempla la zona de parking y espacio polivalente y el mirador con acceso y circuito de running perimetral con instalaciones, urbanización y paisajismo del entorno. Presupuesto 1.053.989 y ejecución de 4 meses. No obstante se va a intentar que todo acabe a la vez.

Respecto al nuevo colegio el Sr. Presidente ha hablado con el concejal y este le ha dicho que se ha retrasado su inauguración unos dos o tres meses. También le ha preguntado por el tema del instituto. Se han presentado varias empresas. Si todo va bien para septiembre comenzará la obra. En mayo se abrirán los sobres.

El Sr. Presidente lee a continuación un informe que se solicitó al área de Sanidad y Consumo referente a la pregunta del Sr. Fatuarte de cuántas sanciones se había puesto a propietarios de perros potencialmente peligrosos que incumplen la normativa de tenencia de estos animales. El informe, que obra en el expediente de la sesión, es leído por el Sr. Presidente citando que han sido 101 actas denuncias en todo el municipio.

Comenta también el Sr. Presidente que estuvo en el Consejo de Discapacidad. Su impresión fue muy positiva. Este año están programadas muchas actividades. Llevan a cabo un gran trabajo. Respecto al Consejo de la mujer toma la palabra la Sra. Grob que explica que se celebró el 25 de noviembre el día contra la violencia de género, que fue una actividad muy emotiva, tanto más por el aumento de víctimas infantiles. También se votó para las candidatas al premio Porcia Maura para mujeres relevantes que han contribuido al desarrollo de El Ejido. Una sería Amalia Cortés Amat (siendo profesora ayudó mucho a los padres y madres a cuidar de sus hijos menores) y Margarita López Rivas (científica). La Sra. Grob también quiere recalcar la gran labor que realiza Servicios Sociales.

PUNTO SEXTO: RUEGOS Y PREGUNTAS

Toma la palabra el Sr. Presidente que la cede a los presentes por si quieren formular alguna pregunta o ruego.

Toma la palabra el Sr. Crespo que quiere comentar dos cosas. La primera es el tema del nuevo colegio. Según él cada vez que se pregunta por este tema en una sesión de la junta local

FIRMADO POR	PEDRO MOLINA GUTIERREZ		06/03/2025 08:21:41	PÁGINA 5/8
VERIFICACIÓN	PFIRMK4JJK82CBVP5PFPW29HS9GCLM		https://sede.elejido.es/etramita	
				



Excmo. AYUNTAMIENTO DE

El Ejido.

son tres meses más de retraso. Piensa que el concejal responsable de este asunto tiene una pésima capacidad para hacer previsiones. El otro asunto, es el funcionamiento del Centro Médico. El plazo para dar citas previas es muy dilatado. La aplicación no sirve en la mayoría de los casos. Y la solución que dan es estar a las 07.00 de la mañana para tratar de conseguir un número de urgencia (que de 12 números que había antes lo han dejado en tres). Para personas mayores esto es un esfuerzo casi imposible. El Sr. Crespo piensa que hay que actuar ya. Piensa que esta junta debe presionar al Ayuntamiento y éste a su vez a la Junta de Andalucía para dar una solución a este grave problema que va de mal en peor. Piensa que esto es transversal a todos los grupos políticos. Se trata simplemente de un tema de empatía en la que todos deberíamos estar de acuerdo.

Toma la palabra el Sr. Farrujia que se pronuncia sobre los problemas del centro médico en el mismo sentido. Añade que a la personas mayores por ley se les debe dar facilidades para coger número y también para que no tengan que esperar en la calle. Por otra parte, manifiesta su satisfacción de que finalmente el Ayuntamiento haya colocado las señales de autobús urbano escolar en calle Alcor en ambas aceras. Comenta también que en calle Mar de Alborán mucha gente aparca en las aceras ya que no hay bordillo que distinga el lugar para los transeúntes y el lugar para los aparcamientos de vehículos. Esto debería estar indicado. Comenta también que en calle Alcor delante de los contenedores de residuos hay huecos producto de que quitan las tapaderas de las arquetas. También se refiere al aumento de los robos en viviendas en Almerimar. El Sr. Farrujia le gustaría que hubiera más presencia policial. Por último habla de que hay cierta preocupación en las redes sociales respecto a la eliminación de plantas y su no reposición. En concreto habla de las labores de mejora de aceras en calle Galera y Calle Carabela.

Cede la palabra el Sr. Presidente al Sr. Blanes para responder a la observación sobre el nuevo retraso del colegio. El Sr. Blanes comenta que ahora tenemos una situación de normalidad con el uso de los módulos prefabricados. También recuerda el Sr. Blanes que la competencia de este asunto no es del Ayuntamiento, y mucho menos de esta junta local. También recalca el Sr. Blanes que, pese a ello, nuestros concejales y el Alcalde tienen muy presente este asunto y desde hace mucho tiempo han hecho todo lo que está en su mano para acelerar el proceso. Comenta también que no se puede olvidar que la empresa adjudicataria se

FIRMADO POR	PEDRO MOLINA GUTIERREZ		06/03/2025 08:21:41	PÁGINA 6/8
VERIFICACIÓN	PFIRMK4JJK82CBVP5PFPW29HS9GCLM		https://sede.elejido.es/etramita	
				



Excmo. AYUNTAMIENTO DE

El Ejido.

retiró. Esto ocasionó un gran retraso. Finalmente tuvo que ser la propia Junta de Andalucía mediante la empresa auxiliar “TRAGSA” quien asumió la realización de este proyecto. También comenta que deberíamos alegrarnos de que hoy se nos de noticia de que en septiembre vaya a iniciarse las obras del instituto. En vez de ello quiere centrarse el tema en el nuevo retraso. Para el Sr. Blanes estos tres meses de retraso del nuevo colegio son asumibles dadas las dificultades que esta instalación ha tenido desde su comienzo.

[NS: Siguen unos momentos de intervenciones cruzadas entre los vocales del partido popular y los de vox]

Toma la palabra el Sr. Presidente que comenta que efectivamente es TRAGSA quien se ocupa de la obras, aunque no sea precisamente una empresa especializada en centros educativos. El Sr. Presidente comparte la misma preocupación que el Sr. Crespo y desea tanto como todos que no tenga que comunicar más retrasos en la inauguración del nuevo colegio. Respecto al Centro Médico, el Sr. Presidente igualmente comparte la preocupación por sus quejas de mal funcionamiento. Es un tema grave y hay que ver que podemos hacer. El Sr. Presidente anuncia que tendrá una reunión con el responsable de Distrito en El Ejido. Del contenido de esta reunión dará explicaciones en esta junta. Respecto a la calle Alcor el Sr. Presidente saben que aún están en obras y espera que a su finalización se resuelvan los problemas que ha comentado el Sr. Farrujia. También es cierto que algunas arquetas de metal de empresas como telefónica han sido sustraídas. Para evitar este problema se están colocando arquetas de otro material. Respecto a mayor presencia policial, se puede trasladar a los responsables de seguridad de nuestro municipio. También hay un Consejo de Seguridad donde se puede traer este asunto. Cabría examinar con detenimiento las estadísticas que comenta el Sr. Farrujia para ver si realmente se ajustan a la realidad de nuestro municipio. Respecto a las plantas quitadas en calle Carabela y Galera, el revuelo en “las redes sociales” que comenta el Sr. Farrujia hace referencia en realidad a unas adelfas muy crecidas y casi sin follaje que han sido retiradas. Estos arbustos no se van a reponer porque creaban más inconvenientes que ventajas. Desde un principio no debían haber sido plantadas en estas calles.

FIRMADO POR	PEDRO MOLINA GUTIERREZ		06/03/2025 08:21:41	PÁGINA 7/8
VERIFICACIÓN	PFIRMK4JJK82CBVP5PFPW29HS9GCLM		https://sede.elejido.es/etramita	
				



Excmo. AYUNTAMIENTO DE

El Ejido.

[Comenta también el Sr. Presidente que las nuevas aceras tienen tres capas. Dado el poco margen de maniobra para hacer una cimentación mayor (este tipo de acera solo requieren 5 centímetros de profundidad) este tipo de acerado es la mejor solución. El Sr. Presidente no discute si su estética es mejor o peor. Ve más el lado práctico, pues cree que evitará que la calzada se convierta en una superficie deslizante en los casos de lluvia o relente, muy peligrosa para cualquier transeúnte].

[Siguen unos minutos de declaraciones cruzadas, especialmente entre el Sr. Crespo y el Sr. Blanes. Ambos se acusan mutuamente. El Sr. Crespo al Sr. Blanes de tomarlo por “tonto” y faltarle el respeto con el tema del colegio. El Sr. Blanes al Sr. Crespo de emplear un tono inaceptable para esta junta y de no respetar los turnos de palabra.].

No habiendo más asuntos que tratar, el Sr. Presidente levanta la sesión, siendo las 10:30 horas del día de la fecha, de todo lo cual como Secretario P.D., doy fe.

FDO. PRESIDENTE DE LA JUNTA
LOCAL DE ALMERIMAR

FDO. EL SECRETARIO P.D.

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE EL EJIDO * 04700(ALMERÍA) * C/CERVANTES. 132 * TLF: 950 54 10 00 * FAX: 950 48 59 12 * NRAL: 01049026 * NIF: P-0410400-F

FIRMADO POR	PEDRO MOLINA GUTIERREZ		06/03/2025 08:21:41	PÁGINA 8/8
VERIFICACIÓN	PFIRMK4JJK82CBVP5PFPW29HS9GCLM		https://sede.elejido.es/etramita	
				